



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20153000136701

Fecha: 12/08/2015 10:42:22 a.m.

Bogotá, D.C.,

Doctor

JAVIER ALFONSO PUENTES DIAZ

Alcalde Municipal

Alcaldía Municipal de Gachantivá

Carrera 5 No 4-27

Tel. 57 8) 7427439- 3212313963

javier7202@hotmail.com

contactenos@gachantiva-boyaca.gov.co

secretariadegobierno@gachantiva-boyaca.gov.co

secretariadehacienda@gachantiva-boyaca.gov.co

controlinterno@gachantiva-boyaca.gov.co

Gachantivá – Boyacá.

Referencia: Citación prioritaria – Capacitación - taller y Asesoría implementación SIGEP - Aplicación Ley de Transparencia 1712 de 2014 y Decretos 103 y 1083 de 2015.

Reciba un cordial saludo doctor Puentes Díaz:

Con el propósito de contar con información completa y oportuna sobre la administración pública, formular políticas, establecer planes y programas y tomar decisiones en materia de organizaciones y recursos humanos al servicio del Estado y dar cumplimiento a la ley de transparencia, la Función Pública ha programado un plan de despliegue territorial para continuar con la implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP.

Para el efecto, nos permitimos convocar al jefe de recursos humanos, de contratos y de control interno o quienes hagan sus veces, así como al personal operativo del SIGEP de su entidad, a la capacitación y asesoría que se llevará a cabo durante los días 26 y 27 de agosto de 2015, en el Municipio de Tunja, Lugar “Centro Comercial –Centro Norte, Punto Vive Digital”, en la Avenida Norte 47A-40, de 8 a 12 am y de 2 a 6 p.m.

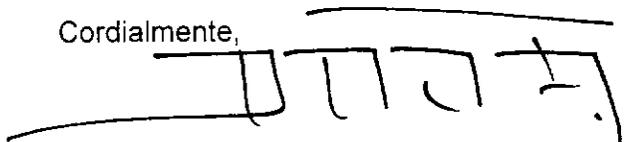
Con el fin de facilitar el ingreso de la información al SIGEP, le solicitamos que remita al correo electrónico msuarez@funcionpublica.gov.co, antes del día 14 de agosto, los actos administrativos correspondientes a la creación de su entidad (de tenerlo), estructura organizacional, planta de personal, escala salarial, distribución de empleos o cargos de planta; el número de empleos de la planta de personal, los cargos que están provistos y un cuadro en Excel con la información de los contratos de prestación de servicios personal natural vigentes, donde se indique número de contrato, objeto, fecha de firma, fecha de finalización, valor del

contrato, nombre del supervisor, cedula de ciudadanía del supervisor, nombre del contratista y cédula de ciudadanía del contratista.

Así mismo, debe remitir el formulario diligenciado para asignar o actualizar los roles de acceso y gestión en el sistema, que se encuentran en el portal del SIGEP:
<http://www.sigep.gov.co/instructivos>.

Agradecemos que se tomen las acciones que se requieran para asegurar la participación de sus servidores en este evento, el cual les permitirá dar cumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones citadas en la referencia.

Cordialmente,



JULIAN MAURICIO MARTINEZ ALVARADO
Asesor SIGEP

Equipo SIGEP

300.50.2